

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 5

16.

ACTA No. 0013 DEL 2024-10-24

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR

CIUDAD Y FECHA: Zipaquirá, 2024 – 10 - 24

HORA: 04:00 p.m.

LUGAR: Vía TEAMS.

ASISTENTES: Maestro(a) JUAN MANUEL URREGO LAURÍN.
Coordinador Programa de Música Presidente

Maestro MANUEL ANTONIO HERNANDEZ
MARTINEZ Representante Eje Saber Musical.

Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA
Representante Eje Transversal.

Maestro MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL
Representante Graduados.

Maestro OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO
Representante Eje Tecnología

Maestro MATEO SEPULVEDA RIOS
Representante Eje Práctica Musical.

Estudiante MARIANA ROMERO GALLO
Representante de los Estudiantes

AUSENTES CON EXCUSA: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Juan Manuel Urrego-Coordinador
4. CANCELACIÓN EXTEMPORANEA DE NÚCLEOS TEMÁTICOS
5. ALERTAS TEMPRANAS – CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES
6. REVISIÓN PLAN DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO FORMATIVO EN CASO DE RENUNCIA DE UN PROFESOR
7. RESIGNIFICACIÓN
8. PROPOSICIONES Y VARIOS
9. COMPROMISOS

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 5

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El maestro Juan Manuel Urrego realiza el llamado a lista y verificación del quorum, así como la introducción a la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza la lectura del orden del día, el Comité Curricular **APRUEBA** el orden del día.

3 INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

El maestro Juan Urrego presenta el orden del día, da la bienvenida a todos los miembros del comité, proponiendo hacer revisión de las acciones necesarias para la implementación de la resignificación del programa para el 2025, para ser incluido en el punto de Varios y se procede con los siguientes puntos del orden del día.

4 CANCELACIÓN EXTEMPORANEA DE NÚCLEOS TEMÁTICOS

Se presentan los casos de Cancelaciones Extemporáneas de núcleos Temáticos por parte del coordinador del programa maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN informado que hasta la fecha y al no tener asesores disciplinarios de los estudiantes, los casos han sido atendidos por la coordinación.

Se revisa el caso de la estudiante Danna Valentina Zambrano identificada con Cédula de ciudadanía número 1001299212 y código de estudiante 891221121 quien cursa octavo (8) semestre y por cuestiones de salud solicita la cancelación del núcleo Temático Instrumento V 912010533.

Una vez socializado el caso de la estudiante Danna Valentina Zambrano identificada con Cédula de ciudadanía número 1001299212 y código de estudiante 891221121, el comité curricular queda ENTERADO y AVALA la cancelación del núcleo Temático Instrumento V, 912010533 y es remitida al Consejo de Facultad Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas

4.1 Se procede a socializar por parte del maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN el caso de la estudiante Andrea Paola Moreno Loaiza identificada con Cédula de ciudadanía número 1010090054 y código de estudiante 891220112 quien cursa decimo (10) semestre. Y solicita la cancelación de los núcleos Temáticos de Conjunto VI 912010854; e Instrumento X 9120101062; por problemas de salud vocal.

Una vez revisados los documentos y socializado el caso de la estudiante Andrea Paola Moreno Loaiza identificada con Cédula de ciudadanía número 1010090054 y código de estudiante 891220112, el comité curricular queda ENTERADO y AVALA la cancelación de los núcleos Temáticos de Conjunto VI 912010854; y Instrumento X 9120101062 y es remitida al Consejo de Facultad Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas

5. ALERTAS TEMPRANAS – CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES

El maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN se dirige a los miembros del comité identificando los estudiantes que tienen reportes de más de una vez por pérdidas de Núcleos Temáticos. De los 10 estudiantes reportados, únicamente se ha podido establecer comunicación con 3 de ellos, que son Lucas Bautista, María Alejandra Oconell y Danna Sofía Cristian. El listado de estudiante que se registran con alerta temprana, son:

- Jhoan Sebastián Triana Cano
- Lucas Bautista Nieto
- Danna Sofia Cristian Daza
- Julián David Castro
- María Alejandra Oconell
- Nicolas David Agudelo Castillo
- Juan David Rodríguez
- María Paula Cely Tovar
- Banni Stephanni Castellanos Ávila
- David Amaya Benavides

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 5

Dentro de los casos estudiados, principalmente se identifican temas emocionales que preocupan al programa y que es importante poderles hacer seguimiento para el segundo corte. La representante de estudiantes en el Comité Curricular, Mariana Romero Gallo se propone como mediadora para establecer contacto con los estudiantes que no ha sido posible entablar comunicación.

El Comité curricular queda ENTERADO del reporte de estudiantes que tienen por más de una vez pérdidas de Núcleos Temáticos

6. REVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE RENUNCIA DE UN PROFESOR

La propuesta realizada se socializa con el Comité Curricular y se propone estudiar la idea de poder implementar el plan propuesto. Se menciona que este es importante también ya que este obedece a los planes de mejora del programa. El plan de contingencia incluye la descripción de la problemática que da origen a la propuesta, el objetivo principal de la misma y un protocolo de acción. Principalmente, se propone actualizar anualmente el banco de elegibles (Banco de Talento Académico), incluyendo las acciones de 1) diseñar los perfiles, 2) diseñar las pruebas y rúbricas de evaluación con sus porcentajes de ponderación, 3) diseñar estrategias de difusión, 4) dar apertura a la convocatoria 5) citar a las pruebas y, por último, 6) analizar las pruebas.

Al respecto, el maestro JUAN MANUEL URREGO propone realizar un cronograma con fechas para cada una de las acciones propuestas en el plan de contingencia, con fecha de entrega del 31 de octubre.
Para la realización del cronograma se propone a los maestros Manuel Antonio Hernández, Manuel Fernando Merchán y León Fabio Salcedo.

7. RESIGNIFICACIÓN

El CADI de emprendimiento tuvo que acomodarse al semestre correspondiente, previo a la selección de la modalidad de grado. Además, se realizó un estudio, revisando la posibilidad de realizar el **plan de asimilación** de cinco semestres, lo cual al evaluarse no se encuentra viable. Luego de la revisión final, se aprueba un plan asimilación voluntaria para todos aquellos estudiantes antiguos que quieren pasarse a la nueva ruta de aprendizaje. Con relación a la **creación del preparatorio**, se menciona que se diseñó el proyecto para presentarse a la convocatoria de banco de proyectos de interacción social, en donde se encargó a los maestros Felipe Chibuke y Juan Sebastián Forero, cada uno con 16 horas para adelantar el mismo. A la fecha se esperan los resultados de la convocatoria. Se contempla la posibilidad también de que los estudiantes puedan realizar prácticas pagas dentro del mismo preparatorio, lo cual se revisará el próximo semestre. Los documentos y soportes presentados son avalados por el comité.

7.1. AVAL Y SOCIALIZACIÓN DEL AJUSTE REALIZADO A LA PROPUESTA DE RUTA DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA DE MÚSICA

Se solicita el aval y se realiza socialización ante los miembros del Comité Curricular por parte del coordinador del programa de música maestro JUAN MANUEL URREGO sobre el ajuste a la Propuesta de Ruta de Aprendizaje a nueve (9) semestres del programa de música documento actualizado.

SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL COMITÉ CURRICULAR AVALA EL AJUSTE REALIZADO A LA PROPUESTA DE RUTA DE APRENDIZAJE A NUEVE (9) SEMESTRES DEL PROGRAMA DE MÚSICA DOCUMENTO ACTUALIZADO.

7.2SOLICITUD AVAL Y SOCIALIZACIÓN DEL AJUSTE REALIZADO A LA PROPUESTA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE MÚSICA - PEP 2024

Se solicita el aval y se realiza socialización ante los miembros del Comité por parte del coordinador del programa de música maestro JUAN MANUEL URREGO del ajuste realizado al Proyecto Educativo del Programa - PEP 2024.

SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL COMITÉ CURRICULAR AVALA EL AJUSTE REALIZADO AL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE MÚSICA – PEP 2024.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 5

7.3. SOLICITUD AVAL Y SOCIALIZACIÓN DEL AJUSTE REALIZADO A LA PROPUESTA DEL DOCUMENTO MAESTRO DEL PROGRAMA DE MÚSICA EN EL MARCO DE LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR Y LA MODIFICACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÚSICA SNIES 10528.

Se solicita el aval y se realiza socialización ante los miembros del Comité por parte del coordinador del programa de música maestro JUAN MANUEL URREGO del Documento Maestro del Programa de Música documento actualizado.

SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL COMITÉ CURRICULAR AVALA EL AJUSTE REALIZADO A LA PROPUESTA DEL DOCUMENTO MAESTRO DEL PROGRAMA DE MÚSICA EN EL MARCO DE LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR Y LA MODIFICACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÚSICA SNIES 10528.

7.4 SOLICITUD AVAL Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN PROGRAMA DE MÚSICA

Se solicita el aval y se realiza socialización ante los miembros del Comité por parte del coordinador del programa de música maestro JUAN MANUEL URREGO del Plan de Transición correspondiente al proceso de resignificación del programa, donde los estudiantes antiguos que deseen de manera voluntaria acogerse a la nueva ruta de aprendizaje, deberán solicitarlo de manera voluntaria al Comité Curricular del Programa de Música, quien se encargará de realizar un plan de transición a la nueva ruta de aprendizaje.

SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL COMITÉ CURRICULAR AVALA EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL PROGRAMA DE MÚSICA QUE REALIZARÁN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MANERA VOLUNTARIA.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Con relación a la planeación del siguiente semestre, el maestro Juan Manuel presenta la revisión de los 34 PAD correspondientes a los campos de aprendizaje que se realizaron en 2022, sobre los 43 CADI y las profundizaciones que se tienen proyectados en la propuesta de Ruta de Aprendizaje, así como los documentos maestros de las especializaciones en producción y composición, los cuales requieren de la definición de los expertos , y disciplinares que los realizarán así como los expertos que realizarán los PAD los digitalizarán. De igual forma en como el proceso de re acreditación del programa se requiere la vinculación de un experto para la elaboración documental y un equipo de profesores TCO que lo apoye en el programa.

8.1 Se informa sobre la problemática de lograr **aprobar el CAI de Ciudadanía Siglo XXI**, la cual es un pre-requisito para poder presentar el SABER PRO. Se manifiesta la preocupación al respecto, de no poder realizar dicha inscripción al examen del estado y se socializa la necesidad de que los estudiantes se inscriban a este CAI para que no dejen pendiente esta evaluación.

8.2 El maestro Mateo Sepúlveda informa sobre el **proyecto de grabación de los himnos del departamento y de la nación**, para ser registrados por la orquesta de la UCundinamarca. El maestro Mateo plantea la posibilidad de que se pueda tomar un día de la semana con permiso académico para dedicarlo a la grabación, en donde se pueda incluir al coro y la orquesta, así como algunos docentes. La fecha está por definir y, adicionalmente, no se ha podido realizar la logística de revisión de espacios para conocer la logística de la actividad. Se da por enterado al comité y queda pendiente el definir la fecha para la realización de la actividad para generar el permiso académico a todos los estudiantes autorizados.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

1. Entrega de cronograma para plan de contingencia en caso de renuncia de un profesor, con fecha de entrega del 31 de octubre. Para la realización del cronograma se propone a los maestros Manuel Antonio Hernández, Manuel Fernando Merchán y León Fabio Salcedo.

ANEXOS

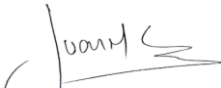
FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
AAAA-MM-DD		

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN
AAAA-MM-DD	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	POR APROBAR APROBADA etc.,

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 05:30 p. m.


JUAN MANUEL URREGO LAURÍN
Coordinador
Programa de Música


MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretario
Programa de Música

Transcriptor: (Manuel Antonio Hernández Martínez).
Programa de música

21.1-2.4.